

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

Proceso Ejecutivo de Singular 2021-00027
Demandante: Guillermo Laverde
Demandado: Jhonnier Yair Mora Pulido

Supatá Cundinamarca, 21 de julio de 2021, en la fecha se recibe memorial por parte de la apoderada de la parte demandante doctora Ema Patricia Gil Vargas, mediante el cual solicita el aplazamiento de la audiencia programada dentro del proceso de la referencia. Pasa al despacho de la señora Juez para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.


ONALDO JOSE FREITE OROZCO
Secretario